



0000074

Dependencia: Secretaría General.  
Núm. Oficio: SGR /674/09/2017.  
Asunto: Permiso para cierre de calle.  
Tulum, Quintana Roo; 28 de Septiembre de 2017

"2017, AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO"

**C. YADELLY MICAELA NÚÑEZ PENICHE  
COORDINADORA DE EVENTOS ESPECIALES DEL DIF DE TULUM  
PRESENTE**

En atención a su escrito recibido el día 28 de Septiembre del presente año, mediante el cual solicita el cierre de una calle en la ciudad/delegación de Tulum, Quintana Roo, con el propósito de realizar un evento consistente en "ABRAZO MUNDIAL POR LA SALUD, DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD", y en virtud de no infringir disposición legal alguna o existir impedimento material, de conformidad con los artículos 147 inciso h) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y 120 fracciones IV y VIII de la Ley de los Municipios, se autoriza EL CIERRE PARCIAL DE LAS CALLES AV. TULUM, OSIRIS SUR, SOL OTE Y ALFA SUR para el día Domingo 01 de Octubre a las 18:30 horas del presente año.

Es importante mencionar que este documento no autoriza otros bienes de uso común distinto al señalado, así como la venta o consumo de bebidas alcohólicas ya que en este caso deberá contar con el permiso que haya expedido la dependencia de gobierno correspondiente.

Deberá informar a la Dirección de Tránsito para cumplir en lo conducente con el artículo 9 del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Tulum y a la Coordinación de Protección Civil para efectos del artículo 8 fracción III del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Se hace notar que usted es responsable de la seguridad de las personas y de todo hecho que llegue a ocurrir, y que una vez concluido el término concedido deberá abrir inmediatamente la calle libre de basura o de cualquier obstáculo a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.A.E. EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS  
SECRETARÍA GENERAL  
DEL H. AYTO. DE TULUM, Q. ROO.**



**SECRETARÍA GENERAL  
TULUM, QUINTANA ROO**

*Recibi original  
29-09-2017  
10:00 am  
Director Pub*

EAGV/RLGSR/ZKA.  
C.c.p.-Lic. Gabriel Gonzales Ornelas-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto... Bomberos y Policía Turística.-Para su conocimiento.  
C.c.p.-Macedonio Varguez-Góngora - Director de Tránsito.-Para su atención.  
C.c.p.-Archivo/Minutario.

V  
e  
r  
s  
i  
ó  
n  
  
p  
ú  
b  
l  
i  
c  
a